

Secretaría de Salud

Subred Integrada de Servicios de Salud

Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014

VERSIÓN: 03

FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 5300 2023

C.D.P. No.: 1236

Proceso que pertenece: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD

Servicio al que pertenece: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PSPIC - ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Unidad a la que pertenece: SAN JOSE OBRERO

Nombre del Contratista: JEIMI CONSTANZA MONROY BELTRAN

C.C. 1.022.932.227

de: Bogotá

Fecha Inicio: 2023-05-05

Fecha Terminación inicial: 2023-05-31

Valor Mensual: \$ 5.228.176

Valor a cobrar: \$ 198.898

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 2.472.018	1520	2023-06-01	2023-06-10
2	\$ 3.693.820	1715	2023-06-11	2023-08-10
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	MAYO 2023	\$ 5.029.278			
2	ADICIONALES MAYO 2023	\$ 198.898			
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 5.053.903

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 11.219.741

PAGOS REALIZADOS

\$ 5.228.176

SALDO DEL CONTRATO

\$ 5.991.565

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

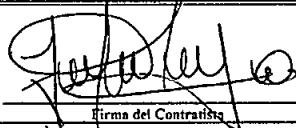
OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2023-05-06 Hasta: 2023-05-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1 Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.	Apoyo profesional a los procesos técnicos, seguimiento y monitoreo a los procesos administrativos del entorno cuidador comunitario. Aportes a la formulación del plan del componente administrativo, fortalecimiento de equipos operativos, diligenciamiento de la información requerida e informes desde SDS. Acompañamiento a los equipos operativos, participación en asistencias técnicas, reporte tableros de control y reporte matriz de monitoreo.	Drive de productos apoyos en correo compartido con secretaria distrital de salud, actas diligenciadas en carpetas de apoyos operativos Entorno cuidador Comunitario.
2 Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.	Se realiza entrega y actualización de Cronograma correspondiente al mes actual.	Se entrega a líder operativo area Entorno Cuidador Comunitario.
3 Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.	Realizar asistencia técnica y direccionamiento técnico a equipos operativos, preauditoria y seguimiento.	Actas con equipo Operativo Entorno Cuidador Comunitario.
4 Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud.	Se realiza procesos de preauditoria, alistamiento y presentación de auditoria, se envia mediante correo electronico requerimientos de información requerida por secretaria distrital de salud, así como consolidación de matrices de información.	Actas y correo enviados.
5 Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.	Se realiza apropiación conceptual de los lineamientos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred y socialización de los mismos.	Actas.
6 Gestionar y hacer seguimiento a las canalizaciones del proceso a cargo.	Se aporta al proceso de canalizaciones y seguimiento de los productos asignados.	Base de datos y correos enviados.

7	Realizar el seguimiento en campo de los productos, metas o actividades al talento humano con los respectivos soportes y Generar los espacios que faciliten el direccionamiento técnico y acompañamiento con los equipos operativos asignados.	Se realiza seguimiento a equipo Operativos de los productos del entorno cuidador comunitario.	Formato de seguimiento en campo.
8	Diligenciar el 100% de la información en los tableros de control, indicadores y matrices que se generen y soliciten en el proceso asignado.	Se diligencia matrices asignadas del entorno cuidador comunitario.	Drive distrital y correos.
9	Participar y gestionar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.	Se realiza articulación con los espacios y/o procesos transversales según se requiera durante la vigencia.	Actas y correos.
10	Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental.	Se realiza gestión documental, entrega y custodia de los productos archivo transitorio.	Actas de entrega.
11	Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Se realiza actividades asignadas en el Entorno cuidador Comunitario según requerimiento.	Actas y soportes entorno cuidador comunitario.

Observaciones: Atres OK Andres Mardón	 Firma del Contratista
Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión. Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.	C.C. 1.022.932.227 de Bogotá

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1		VISTO REFERENTE DEL PROCESO RESPONSABLE	
NOMBRE:	BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO	NOMBRE:	CAROLINA NARVAEZ CHAMORRO
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 27	CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO REFERENTE DE GESTION
FIRMA		FIRMA	

Cuenta de cobro 002 - 2023

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.**

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

JEIMI CONSTANZA
MONROY BELTRAN
C.C. 1.022.932.227 de Bogotá

LA SUMA DE:

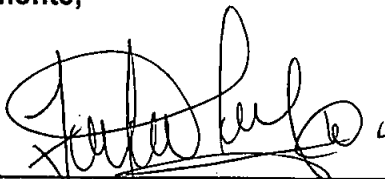
**CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
(\$198.898)**

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 5300 2023 correspondiente a 06 al 31 de mayo del 2023.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,



JEIMI CONSTANZA MONROY BELTRAN

C.C. 1.022.932.227 de Bogotá

Teléfono: 3204659624 Dirección: Cra. 10F # 49H 01 Sur

No. Cuenta 205095680 - Ahorros - Banco de Bogotá

Fecha: 30/Junio/2023

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **JEIMI CONSTANZA MONROY BELTRAN** identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número **1022932227** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1022932227
NOMBRES Y APELLIDOS	JEIMI CONSTANZA MONROY BELTRAN
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	367
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	27

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 14/06/2023

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

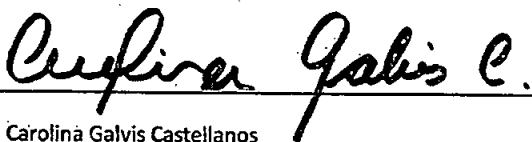
CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JEIMI CONSTANZA MONROY BELTRAN identificado(a) con C.C No. 1.022.932.227, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 25 de abril del 2023.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Banco de Bogotá



Nº. 650.002.954,4
Calle 35 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JEIMI MONROY BELTRAN, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.022.932.227 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 205095680, abierta/o desde el 10/6/2009.

Se expide en Bogotá el día 25 del mes de Abril del año 2023 con destino a: A quién interese

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

